

Fecha de Elaboración: 09/03/2023

Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernández

Consecutivo por Área: RN/0023/2023

RUC: _____

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>HERNANDEZ</u>	<u>BAUTISTA</u>	<u>DEISY</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0104/23

Periodo: 28 de marzo del 2023

San Cristobal de las Casas, Chiapas

Objeto de la Comisión: Realizar el levantamiento de información de campo para la Emisión de Dictamen Pericial en Relación al Predio Molino La Alborada ubicada dentro del Hábitat Critico Humedales de Montaña La Kisst y Maria Eugenia, en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Síntesis

Se realiza recorrido en el Predio Identificado como Molino la Alborada donde se realiza el levantamiento de información de campo de 3 areas, así mismo, se atiende denuncia ambiental en el Parque Los Humedales.

Conclusión:

Se realiza la visita de campo en atención a dictamen pericial y visita de investigación en atención a denuncia ambiental.

Resultados obtenidos:

Información para la emisión de dictamen pericial y acta de investigación en materia ambiental en atención a denuncia.

Contribución:

Coadyuvancia con el Juez Segundo de Distrito de Amparos y Juicios Federales y atención a denuncia ciudadana

Atentamente

Deisy Hernández Bautista

Comisionado

Vo.Bo.

Biol. Beltran Efen Ortiz Miguel

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **DEISY HERNANDEZ BAUTISTA** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **HEBD840531883**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
San Cristobal de Las Casas Chiapas	28/02/2023	28/02/2023	0	1	MXN	900.00	450.00	100%	450.00
TOTAL DÍAS:			0	1					
							EUROS		0.00
							DOLARES		0.00
							PESOS		450.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION DE CAMPO PARA LA EMISION DE DICTAMEN PERICIAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Inés Arredondo Hernández
Encargada de despacho de la
oficina de Representación
Ambiental

REVISO

Ing. Inés Arredondo Hernández
Encargada de despacho de la
oficina de Representación
Ambiental

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

DEISY HERNANDEZ BAUTISTA
ENLACE



MEDIO AMBIENTE

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0104/2023
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2023

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 23 de febrero del año 2023

**Biol. Deisy Hernández Bautista
Inspector Federal de la Oficina de
Representación de Protección Ambiental de la
Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente en el Estado de Chiapas.**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante el día **28 de febrero de 2023**, para Realizar el levantamiento de información de campo para la Emisión de Dictamen Pericial en Relación al Predio Molino La Alborada ubicada dentro del Hábitat Crítico Humedales de Montaña La Kist y Maria Eugenia, en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

**A T E N T A M E N T E
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN CHIAPAS**

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de Julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.



Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas
ING. JESÚS ARREDONDO HERNANDEZ



**2023
Francisco
VILLA**